

INFORME TRIMESTRAL

DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL

EN CUNDINAMARCA

JUL- SEP 2020

Nicolás García Bustos
Gobernador de Cundinamarca

José Leonardo Rojas Díaz
Secretario de Gobierno de Cundinamarca

Juan Carlos Barragán Suárez
Director de Seguridad y Orden Público

Édgar Peñuela Pinto
Director Observatorio de Seguridad





OBSERVATORIO

DE SEGURIDAD Y
CONVIVENCIA CIUDADANA

FICHA TÉCNICA:

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional SIEDCO – DIJIN. Extracción a las 14:30 A.M. el sábado 3 de octubre de 2020.

Procesamiento y análisis: Observatorio de Seguridad de la Gobernación de Cundinamarca.

****CIFRAS SUJETAS A VARIACIÓN POR PROCESOS DE INTEGRACIÓN, DEPURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN CON INFORMACIÓN DE OTRAS FUENTES. CALCULAMOS UN AUMENTO DEL 15% EN LAS CIFRAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2020 POR ALIMENTACIÓN DE LA BASE DE DATOS EN EL SIEDCO PLUS.**

“ Nuestra meta: hacer de Cundinamarca el departamento más seguro del país ”

Nicolás García Bustos
Gobernador de Cundinamarca

José Leonardo Rojas Díaz
Secretario de Gobierno de Cundinamarca

Juan Carlos Barragán Suárez
Director de Seguridad y Orden Público

Édgar Peñuela Pinto
Director Observatorio de Seguridad

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
EN SEGURIDAD



Gobernación de
Cundinamarca

COMPARATIVO TRIMESTRAL DE DELITOS

AGOSTO 2019 Vs. AGOSTO 2020

DELITOS	1er TRIM 2019	2do TRIM 2019	3er TRIM 2019	4to TRIM 2019	1er TRIM 2020	2do TRIM 2020	3er TRIM 2020	Total tres primeros trimestres 2019	Total tres primeros trimestres 2020	Disminución/aumento	% comparativo
DELITOS CONTRA LA VIDA											
HOMICIDIO	81	89	85	125	62	76	99	255	237	-18	-7.1%
HOMICIDIO A/T	102	94	119	113	92	56	81	315	229	-86	-27.3%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL											
AMENAZAS	422	414	476	442	486	323	387	1312	1196	-116	-8.8%
DELITOS SEXUALES	196	232	218	197	163	112	155	646	430	-216	-33.4%
DELITOS SEXUALES CON MENORES	327	393	371	307	302	205	210	1091	717	-374	-34.3%
LESIONES A/T	489	618	685	628	586	212	373	1792	1171	-621	-34.7%
LESIONES PERSONALES	2255	2425	2100	2155	2135	1022	1519	6780	4676	-2104	-31.0%
SECUESTRO	3	3	14	28	0	1	0	20	1	-19	-95.0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1353	1664	2279	1976	2437	2057	1832	5296	6326	1030	19.4%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONOMICO											
ABIGEATO	141	140	136	85	85	55	93	417	233	-184	-44.1%
DAÑO EN BIEN AJENO	393	435	438	409	319	195	276	1266	790	-476	-37.6%
DELITOS CIBERNÉTICOS	212	193	251	341	407	751	768	656	1926	1270	193.6%
ESTAFA	494	622	587	569	620	661	802	1703	2083	380	22.3%
EXTORSIÓN	90	51	82	86	58	54	68	223	180	-43	-19.3%
HURTO A COMERCIO	936	847	924	780	828	367	464	2707	1659	-1048	-38.7%
HURTO A PERSONAS	3418	3578	3547	4135	3480	1641	2636	10543	7757	-2786	-26.4%
HURTO A RESIDENCIAS	1116	1087	1056	1022	924	466	631	3259	2021	-1238	-38.0%
HURTO AUTOMOTORES	125	108	117	111	120	48	131	350	299	-51	-14.6%
HURTO BICICLETAS	357	249	314	328	340	376	601	920	1317	397	43.2%
HURTO MOTOCICLETAS	219	224	194	240	226	96	165	637	487	-150	-23.5%
LEY 30											
CAPTURA / PORTE O DISTRIBUCIÓN ESTUPEFACIENTES	959	736	583	306	647	148	426	2278	1221	-1057	-46.4%
TOTAL	13688	14202	14576	14383	14317	8922	11717	42466	34956	-7510	-17.68%

NEGATIVO

Comparando los tres primeros trimestres del 2020 (período enero a septiembre), respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior, observamos que 4 de los 21 delitos de mayor impacto presentaron un aumento, a saber:

- Delitos cibernéticos, que pasaron de 656 a 1926 casos, incrementando un 193.6%.
- Hurto a bicicletas, registrando un aumento del 43.2%.
- Estafa, que pasó de 1703 a 2083 casos, aumentando un 22.3%.
- Violencia intrafamiliar, cuyo incremento fue equivalente al 19.4%.

POSITIVO

17 de los 21 delitos de mayor impacto registraron una disminución durante los tres primeros trimestres del año, respecto al mismo período del año anterior. Los delitos con mayor reducción fueron:

- Secuestro, con una reducción del 95%, pasando de 20 casos a 1.
- Captura/porte o distribución de estupefacientes, disminuyendo un 46.4%.
- Abigeato, se redujo en un 44.1%.
- Hurto a comercio, disminuyó un 38.7%, pasando de 2707 a 1659 casos.

COMPARATIVO

SEPTIEMBRE 2019 VS. SEPTIEMBRE 2020

DELITOS	Sep-19	Sep-20	Aumento/ Reducción	% Comparativo
DELITOS CONTRA LA VIDA				
HOMICIDIO	23	32	9	39.1%
HOMICIDIO A/T	25	30	5	20.0%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL				
AMENAZAS	195	122	-73	-37.4%
DELITOS SEXUALES	69	47	-22	-31.9%
DELITOS SEXUALES CON MENORES	105	48	-57	-54.3%
LESIONES A/T	203	167	-36	-17.7%
LESIONES PERSONALES	705	466	-239	-33.9%
SECUESTRO	2	0	-2	-100.0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	804	472	-332	-41.3%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO				
ABIGEATO	33	34	1	3.0%
DAÑO EN BIEN AJENO	172	91	-81	-47.1%
DELITOS CIBERNÉTICOS	90	222	132	146.6%
ESTAFA	165	221	56	33.9%
EXTORSIÓN	38	13	-25	-65.8%
HURTO A COMERCIO	327	129	-198	-60.6%
HURTO A PERSONAS	1166	938	-228	-19.6%
HURTO A RESIDENCIAS	321	201	-120	-37.4%
HURTO AUTOMOTORES	37	44	7	18.9%
HURTO BICICLETAS	112	215	103	92.0%
HURTO MOTOCICLETAS	56	62	6	10.7%
LEY 30				
CAPTURAS / PORTE O DISTRIBUCIÓN ESTUPEFACIENTES	181	144	-37	-20.4%
TOTAL	4829	3698	-1131	-23.4%

COMPARATIVO DELITOS SEPTIEMBRE 2019 VS SEPTIEMBRE 2020



NEGATIVO

8 de los 21 delitos analizados registraron un aumento en el mes de septiembre de 2020 en comparación con el mismo mes del año anterior. Los delitos con mayor aumento fueron:

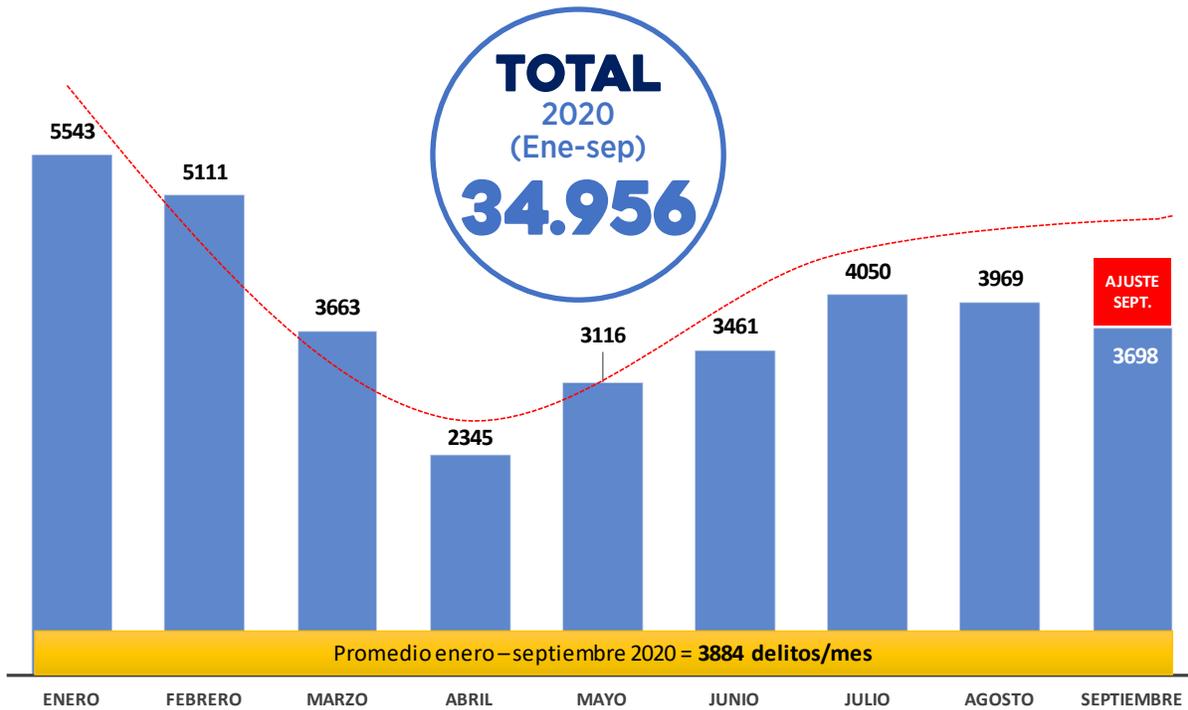
- Delitos cibernéticos, que pasaron de 90 a 222 casos, aumentando un 146.6%.
- Hurto de bicicletas aumentó en un 92%.
- Homicidios, pasando de 23 a 32 casos, incrementando un 39.1%.
- Estafa, cuyo aumento fue del 33.9%.

POSITIVO

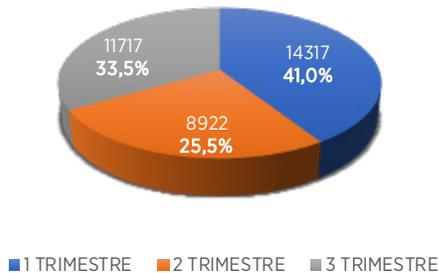
13 delitos presentaron una disminución respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior. Entre ellos, los que registraron mayor reducción fueron:

- Extorsión, pasando de 38 a 13 casos, correspondiente a una disminución del 65.8%.
- Hurto a comercio, cuya reducción fue del 60.6%.
- Delitos sexuales con menores, disminuyendo un 54.3%.
- Secuestro, pasando de 2 casos a ninguno, reducción equivalente al 100%.

TOTAL DELITOS DE MAYOR IMPACTO ENERO-SEPTIEMBRE 2020



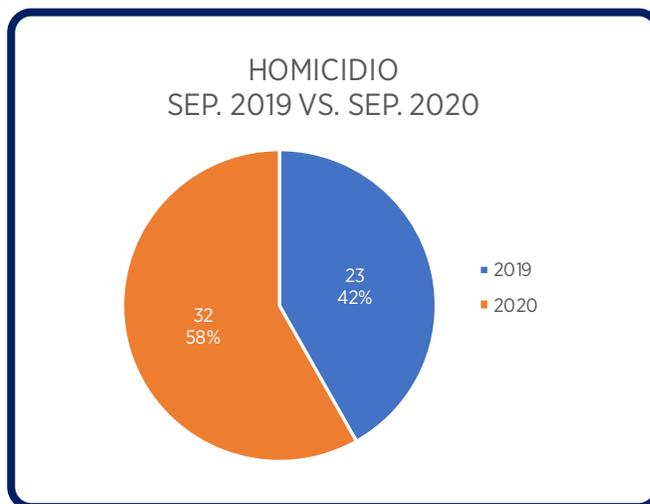
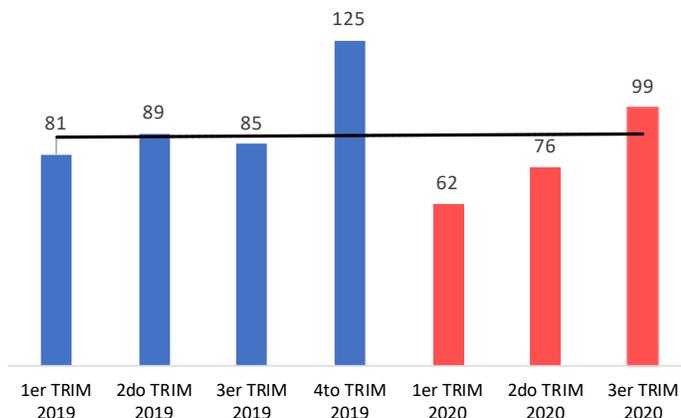
TOTAL DELITOS POR TRIMESTRE 2020



- En lo que va corrido del 2020 en Cundinamarca se han reportado 34.956 delitos de alto impacto; de los cuales, el 41% se registraron en el primer trimestre del año; el 25.5% en el segundo trimestre; y el 33.5% restante, en el tercer trimestre del mismo.
- En el mes de septiembre se registraron 3698 delitos (datos preliminares sujetos a ajuste - Fuente SIEDCO Plus - Policía Nacional). Sin embargo, esta cifra debe contemplar una variación al alza de aproximadamente del 20%, teniendo en cuenta la actualización de nuevos casos que reporta la fuente posterior al cierre del mes de septiembre, por lo que se estima que la proyección del total de delitos en dicho mes estará por encima del total de los delitos registrados en los dos meses precedentes (julio y agosto) y en consecuencia se estima que será la cifra más alta de su trimestre.
- Resulta relevante señalar el aumento de delitos registrados en el tercer trimestre del año, respecto a las cifras obtenidas en el segundo trimestre del mismo, siendo la apertura gradual decretada en la mayor parte de municipios del departamento, la razón principal de dicho incremento.

HOMICIDIO

HOMICIDIO TRIMESTRAL 2019 - 2020



- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró un disminución del 7.1% en materia de homicidios (255 casos en el 2019 Vs. 237 en el 2020). Esto es una diferencia de 18 vidas.
- A partir del inicio del 2020 se observa un incremento sostenido en la ocurrencia de homicidios en el departamento, siendo los meses de julio y septiembre los que registraron mayores cifras con 36 y 32 homicidios, respectivamente.
- El mes de septiembre de 2020 reportó un aumento de 9 homicidios respecto al mismo mes del año anterior (23 homicidios Vs. 32 casos) incremento equivalente al 39.1%.

HOMICIDIO ENE – SEPT 2020



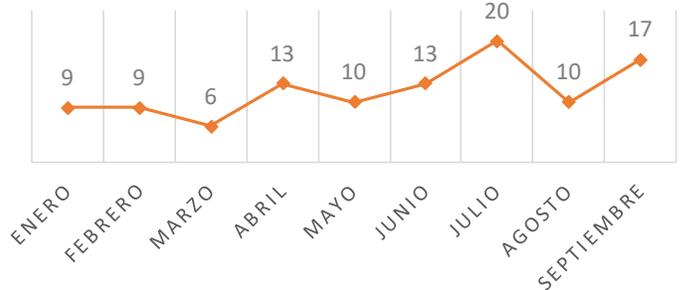
HOMICIDIOS POR MUNICIPIO

ENERO - SEPTIEMBRE 2020



TOTAL
homicidios
237
casos

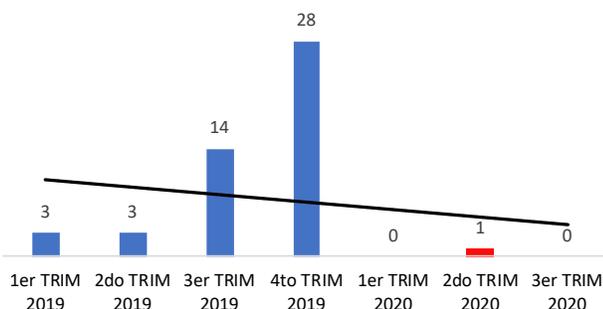
HOMICIDIO MES A MES SOACHA ENERO - SEPTIEMBRE 2020



- De los 237 homicidios ocurridos en Cundinamarca en lo que va corrido del 2020, el 62% son aportados entre cinco municipios: Soacha 107 casos (45%), Girardot 17 casos (7%), Fusagasugá 10 casos (4%), Zipaquirá 7 casos (3%) y Madrid 7 casos (3%).
- En lo que va corrido del año, de los 237 homicidios ocurridos en el departamento, Soacha aporta el 45.1% de los casos, seguido por Girardot con el 7% y Fusagasugá con el 4%.
- Soacha reporta un promedio mensual de 11.8 homicidios para el período de enero a septiembre de 2020.

SECUESTRO – COMPARATIVO POR TRIMESTRE

SECUESTRO TRIMESTRAL 2019-2020

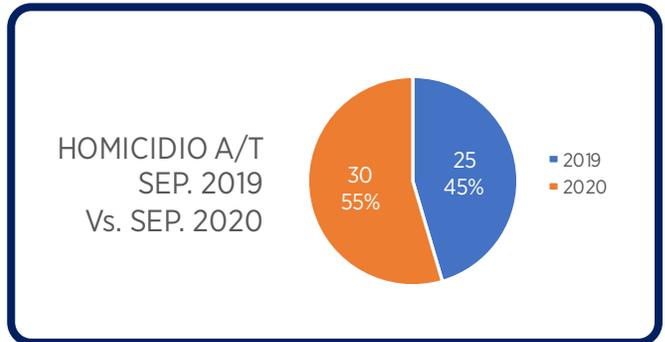
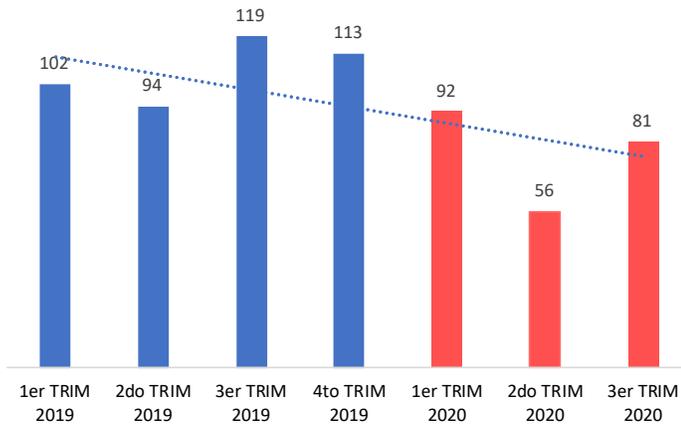


1
SECUESTRO
Puerto Salgar
mes junio
2020

- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró una disminución del 95% en secuestros pasando de 20 casos en el 2019 a 1 caso en 2020.

HOMICIDIO EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

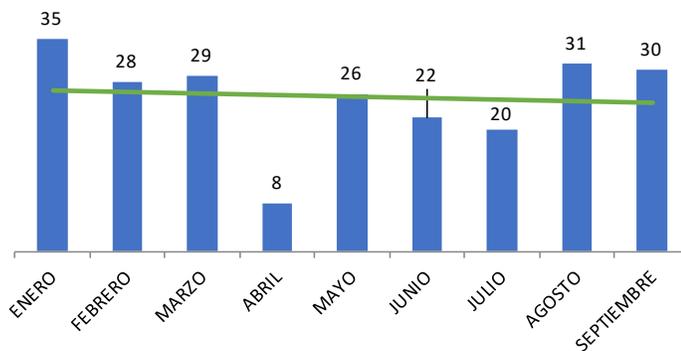
HOMICIDIO A/T TRIMESTRAL 2019 - 2020



- Durante los tres primeros trimestres del 2020 se ha registrado una reducción del 27.3% de los homicidios en accidente de tránsito, respecto a las cifras reportadas en el mismo período del año anterior, pasando de 315 casos en el 2019 a 229 casos en el 2020 (86 vidas menos).

- De los 229 homicidios en accidente de tránsito presentados en lo corrido del 2020, el 42% están distribuidos entre ocho municipios: Soacha (26 casos), Facatativá (15 casos), Fusagasugá (11 casos), Sesquilé (10 casos), Funza (9 casos), Ricáurte (8 casos), La Vega (8 casos) y Girardot (8 casos).

HOMICIDIO A/TENE – SEPT 2020

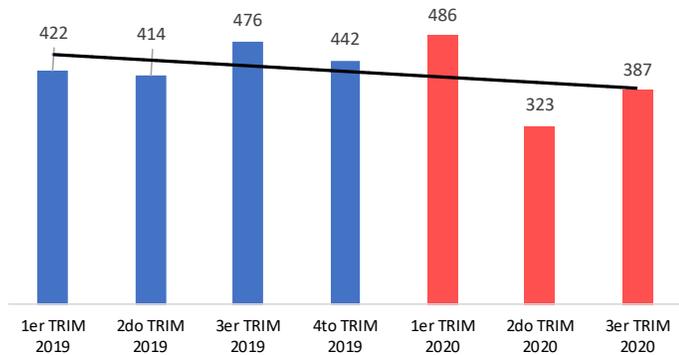


- En lo que va corrido del año, se observa que en los meses de agosto y septiembre de 2020 se registró un incremento en los casos de homicidios de esta categoría respecto a las cifras reportadas en los meses anteriores, solamente siendo superadas por los casos ocurridos en el mes de enero de 2020.

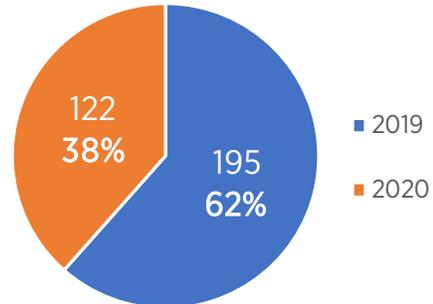
- El levantamiento de las medidas de restricción vehicular decretadas en la mayor parte de los municipios en los últimos dos meses del año han impactado en el incremento de los casos señalados en el punto anterior.

AMENAZAS – COMPARATIVO POR TRIMESTRE

AMENAZAS TRIMESTRAL 2019- 2020

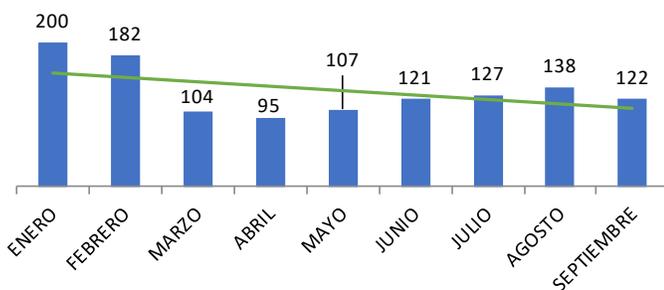


AMENAZAS
SEP. 2019 VS. SEP 2020



- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró una disminución del 8.8% en materia de amenazas (1312 casos en el 2019 vs. 1196 en el 2020).

AMENAZAS ENE-SEP 2020



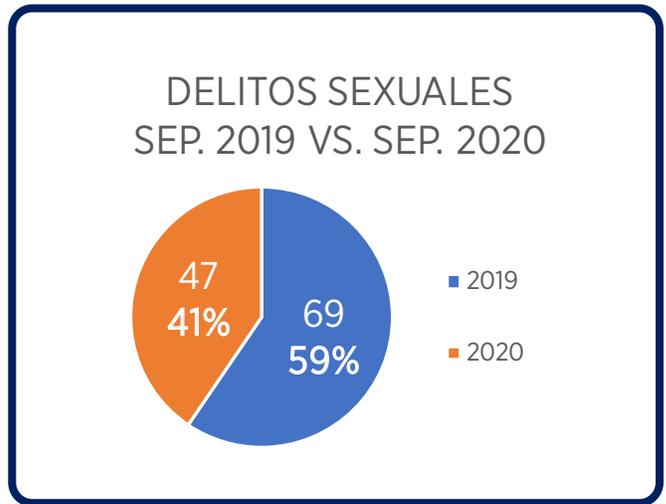
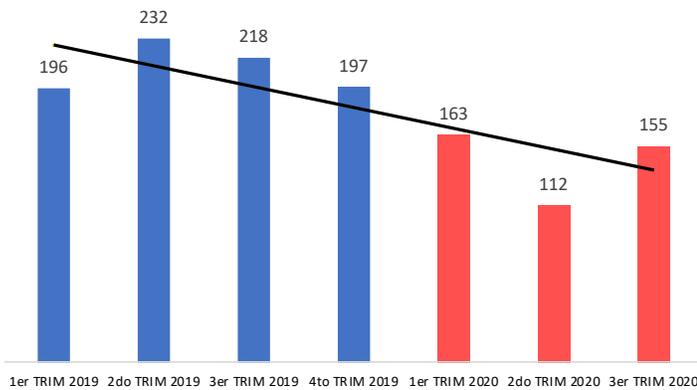
- De las 1196 amenazas ocurridas en Cundinamarca de lo que va corrido del 2020, el 41.4% es aportado entre cinco municipios: Soacha 246 casos (20.6%), Girardot 88 casos (7.4%), Facatativá 61 casos (5%), Fusagasugá 60 casos (5%) y Madrid 40 casos (3.3%).



- Se observa una disminución importante en la ocurrencia de este delito a partir de marzo, respecto a los meses más altos al inicio de año.

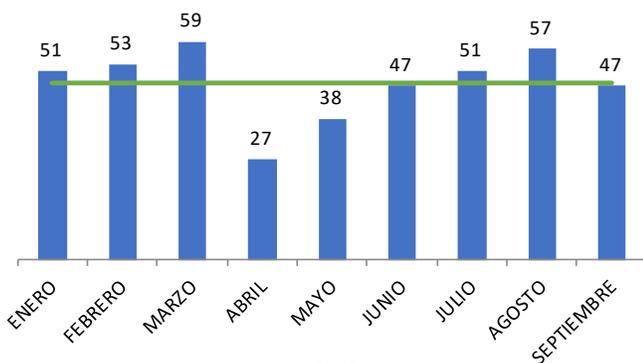
DELITOS SEXUALES – COMPARATIVO POR TRIMESTRE

DELITOS SEXUALES TRIMESTRAL 2019- 2020



- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró una disminución del 33.4% en materia de delitos sexuales (646 casos en el 2019 Vs. 430 en el 2020).

DELITOS SEXUALES ENE-SEP 2020



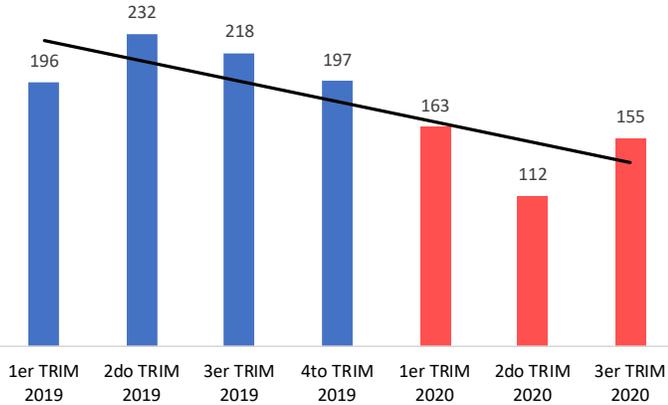
- De los 430 delitos sexuales ocurridos en Cundinamarca de lo que va corrido del 2020, el 62.5% es aportado entre cinco municipios: Soacha 91 casos (21.16%), Fugasugá 41 casos (9.53%), Zipaquirá 25 casos (5.8%), Mosquera 18 casos (4.19%) y Madrid 18 casos (4.19%).



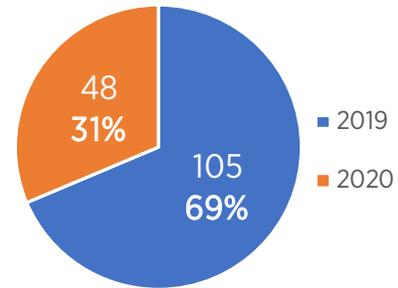
- Se observa una tendencia a mantenerse en el promedio de la ocurrencia de este delito durante el año 2020. Las cifras más bajas se reportan en abril y mayo, pero vuelven a aumentar en junio.

DELITOS SEXUALES CON MENORES – COMPARATIVO POR TRIMESTRE

DELITOS SEXUALES CON MENORES TRIMESTRAL
2019-2020

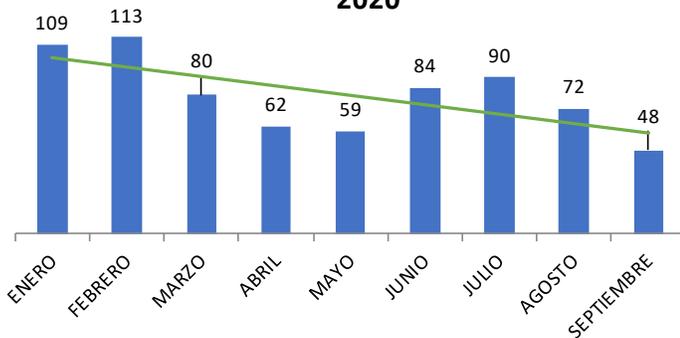


DELITOS SEXUALES CON MENORES
SEP. 2019 VS. SEP. 2020



- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró una disminución del 34.3% en materia de delitos sexuales con menores (1091 casos en el 2019 vs. 717 en el 2020).

DELITOS SEXUALES CON MENORES ENE-SEP
2020



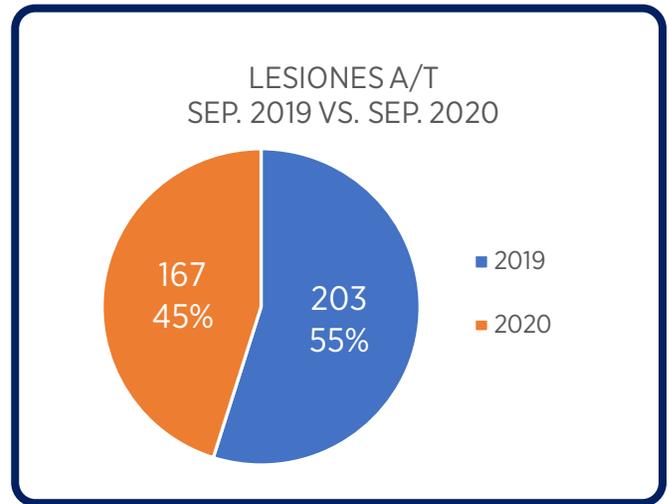
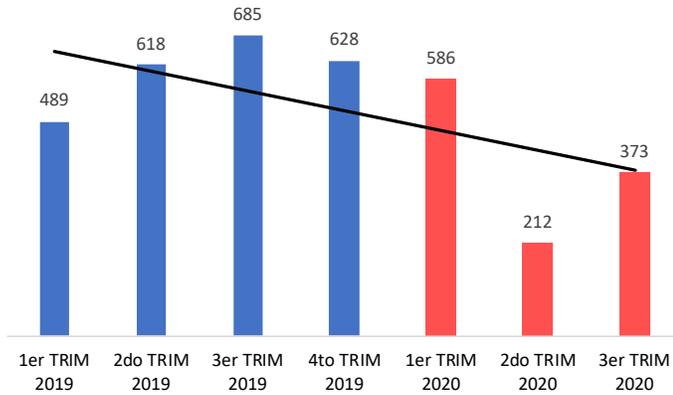
- De los 717 delitos sexuales con menores, ocurridos en Cundinamarca de lo que va corrido del 2020, el 43.1% es aportado entre cinco municipios: Soacha 170 casos (23.7%), Facatativá 49 casos (6.4%), Fugasugá 33 casos (4.6%), Zipaquirá 30 casos (4.2%) y Funza 17 casos (3.8%).



- Se observa a lo largo del 2020 un comportamiento de descenso y aumento en este delito, la mayor cifra se reporta en febrero: 113 casos, respecto a 48 casos en septiembre, menor cifra del año.

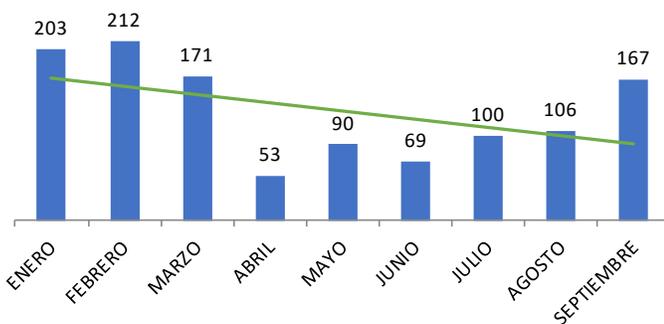
LESIONES A/T - COMPARATIVO POR TRIMESTRE

LESIONES A/T TRIMESTRAL 2019 - 2020



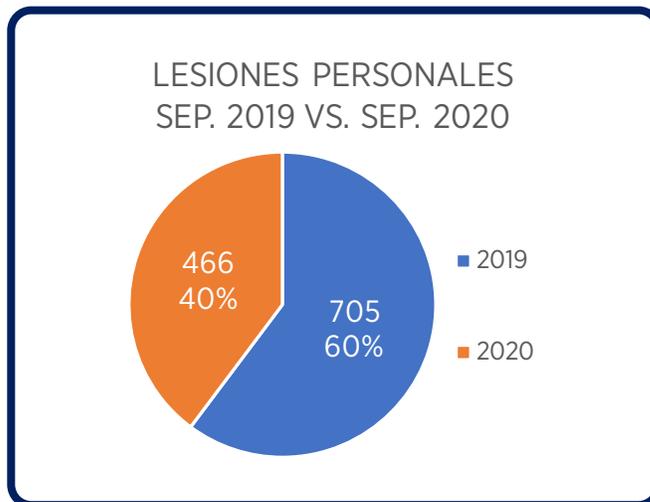
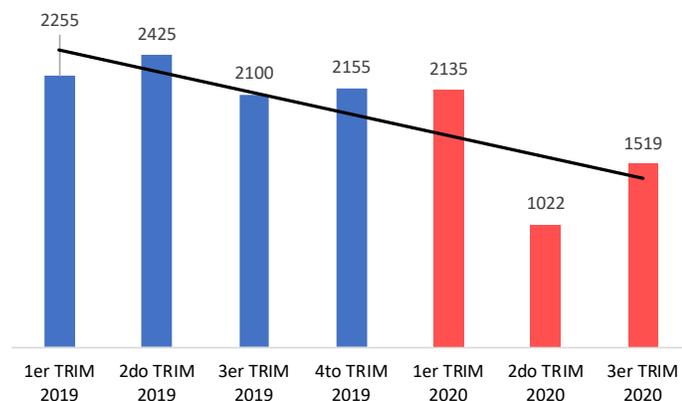
- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró una disminución del 34.7% en materia de lesiones A/T (1792 casos en el 2019 vs. 1171 en el 2020).
- De las 1171 lesiones A/T ocurridas en Cundinamarca en lo que va corrido del 2020, el 30% es aportado entre cinco municipios: Mosquera 86 casos (7.4 %), Funza 49 casos (6.3%), Cota 70 casos (6%), Soacha 68 casos (5.8 %) y Facatativá 53 casos (4.5%).
- Se observa a lo largo del 2020 una disminución importante en el segundo trimestre (64%), respecto al primer trimestre. Sin embargo, la cifra tiende a retomar el aumento inicial del año.

LESIONES A/T ENE-SEP 2020



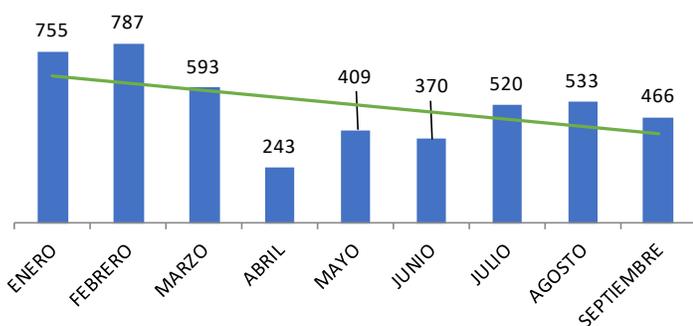
LESIONES PERSONALES – COMPARATIVO POR TRIMESTRE

LESIONES PERSONALES TRIMESTRAL 2019 - 2020



- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró una disminución del 31% en materia de lesiones personales (6780 casos en el 2019 vs. 4676 en el 2020).

LESIONES PERSONALES ENE-SEP 2020

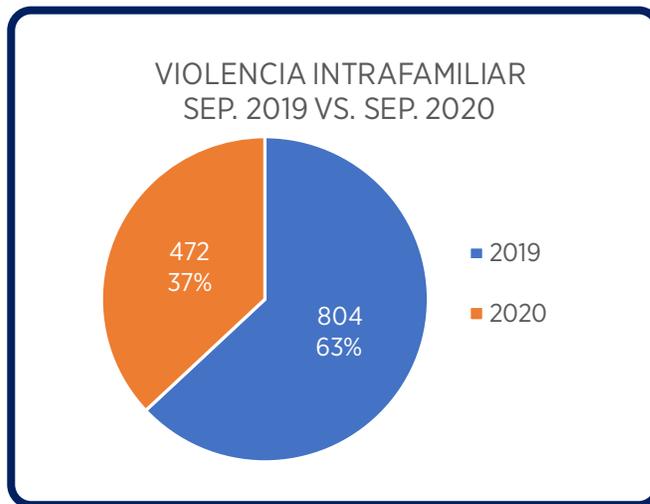
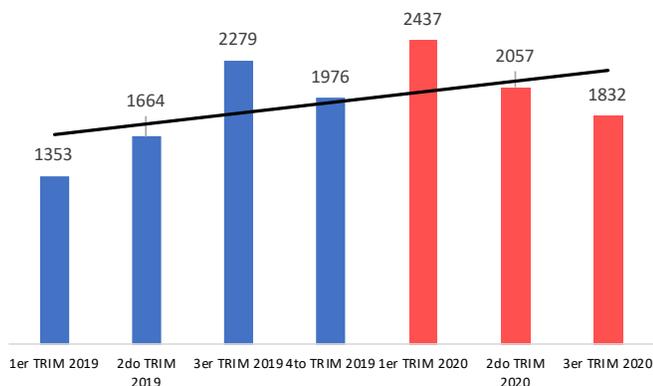


- De las 4676 lesiones personales ocurridas en Cundinamarca de lo que va corrido del 2020, el 43% es aportado entre cinco municipios: Soacha 1020 casos (21.8 %), Fusagasugá 289 casos (6.2 %), Zipaquirá 264 casos (5.6%), Girardot 221 casos (4.7%) y Madrid 218 casos (4.6%).
- Se observa una tendencia a la disminución a lo largo del año, pasando de un promedio de más de 700 casos en los dos primeros meses a uno de 519 en 2020.



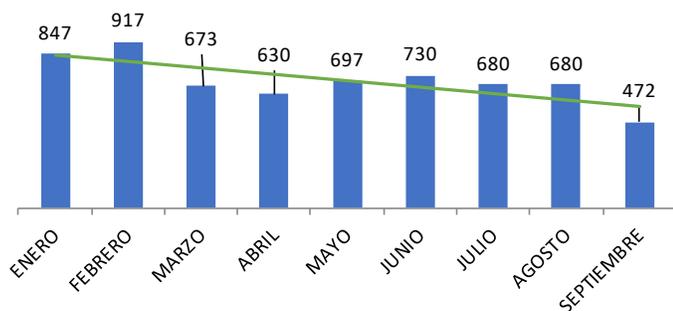
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR – COMPARATIVO POR TRIMESTRE

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TRIMESTRAL 2019-2020



- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró un aumento del 19.4% en materia de violencia intrafamiliar (5296 casos en el 2019 vs. 6326 en 2020).

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ENE - SEP 2020



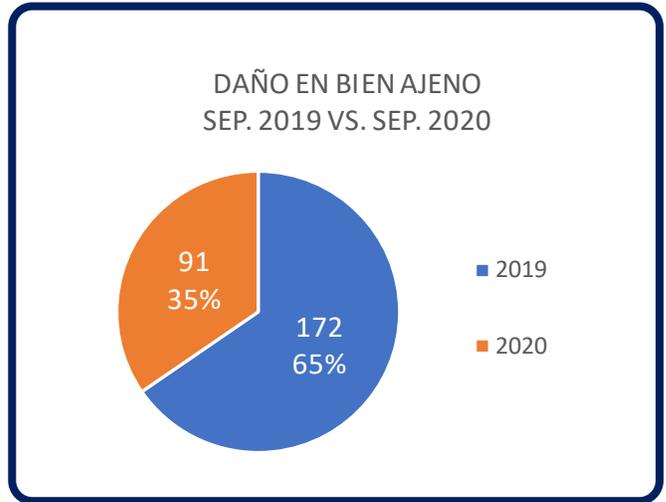
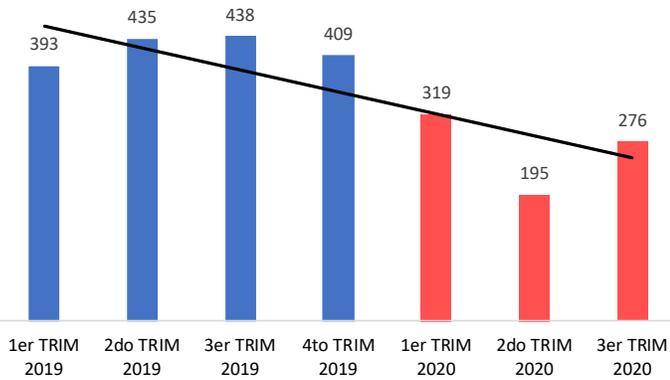
- De las 6326 lesiones personales ocurridas en Cundinamarca de lo que va corrido del 2020, el 51% es aportado entre cinco municipios: Soacha 1810 casos (28.6 %), Chía 480 casos (7.5%), Fusagasugá 340 casos (5.4%), Mosquera 316 casos (5%) y Zipaquirá 285 casos (4.5%).



- A pesar que durante el año 2020 se observa una disminución en el delito, hay un aumento respecto al año anterior. El trimestre con menor cantidad de casos del 2020 supera al promedio del año 2019. Es importante observar este incremento de casi el 20% sin tener en cuenta que aún falta un trimestre en el 2020.

DAÑO EN BIEN AJENO – COMPARATIVO POR TRIMESTRE

DAÑO EN BIEN AJENO TRIMESTRAL 2019 - 2020

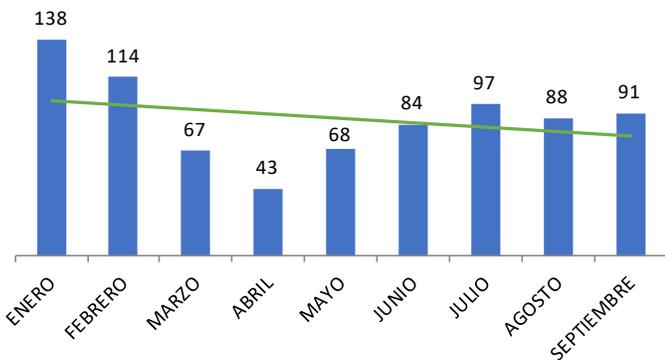


TOTAL
tres primeros trimestres 2019
1266
casos

TOTAL
tres primeros trimestres 2020
790
casos

- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró una disminución del 37.6% en materia de daño en bien ajeno (1266 casos en el 2019 vs. 790 en el 2020).

DAÑO EN BIEN AJENO ENE-SEP 2020



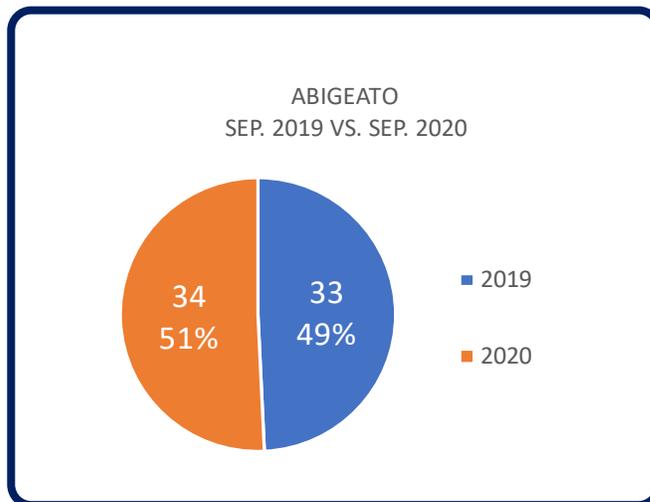
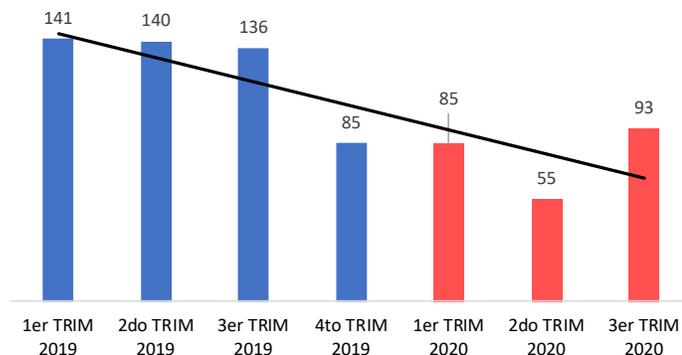
- De los 790 daños en bien ajeno ocurridos en Cundinamarca de lo que va corrido del 2020, el 45.7% es aportado entre cinco municipios: Soacha 173 casos (21.9 %), Zipaquirá 60 casos (7.6%), Cajicá 45 casos (5.7%), Fusagasugá 44 casos (5.6%) y Girardot 39 casos (5%).

PROMEDIO
ene-sep 2020
87
casos

- Se presenta una tendencia a la disminución tanto en el año 2020, como en comparación con el año anterior 2019, reportando la cifra más baja en el mes de abril.

ABIGEATO – COMPARATIVO POR TRIMESTRE

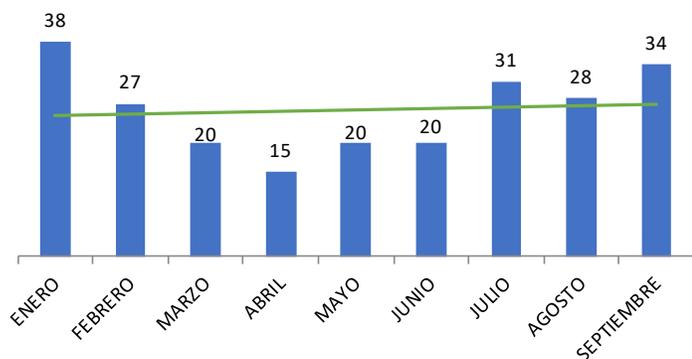
ABIGEATO TRIMESTRAL 2020



- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró una disminución del 44.1% en materia de abigeato (417 casos en el 2019 vs. 233 en el 2020).

- De los 233 abigeatos ocurridos en Cundinamarca en lo que va corrido del 2020, el 30.5% es aportado entre cinco municipios: Zipaquirá 33 casos (14.2%), Sibaté 10 casos (4.3%), Funza 10 casos (4.3%), Cucunubá 9 casos (3.9%) y Fusagasugá 9 casos (3.9%).

ABIGEATO ENE- SEP 2020

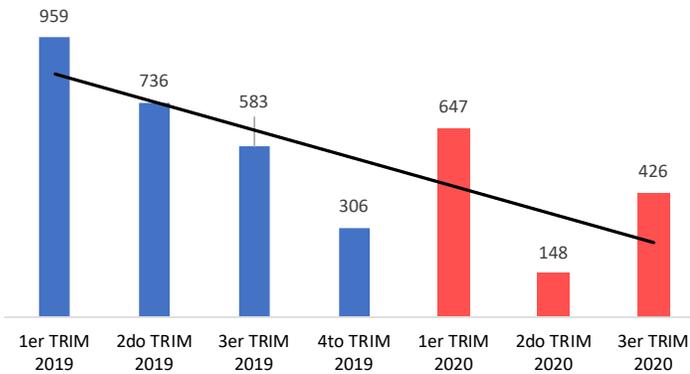


- Durante el año 2020 se ha presentado una tendencia mantenida con un promedio de 25 casos al mes, el cual es menor que el del año 2019 (125).

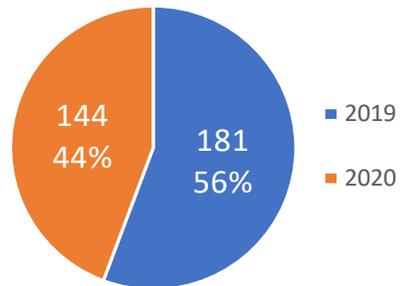


CAPTURA/PORTE O DISTRIBUCION ESTUPEFACIENTES – COMPARATIVO POR TRIMESTRE

CAPTURA / PORTE O DISTRIBUCIÓN DE ESTUPEFACIENTES TRIMESTRAL 2019-2020

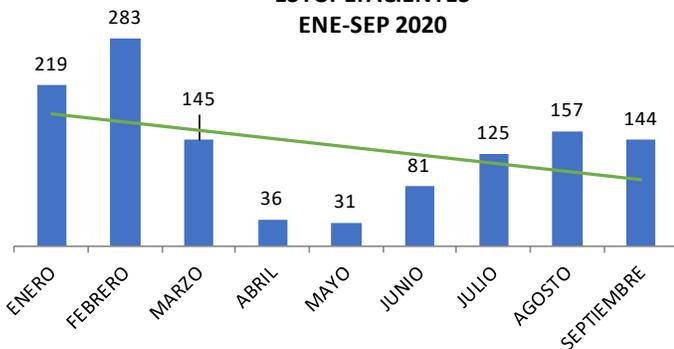


CAPTURAS / PORTE O DISTRIBUCIÓN ESTUPEFACIENTES SEP 2019 VS. SEP 2020



- Comparando los tres primeros trimestres del 2019 y los tres primeros trimestres del 2020, Cundinamarca registró una disminución del 46.4% en materia de captura/porte o distribución de estupefacientes (2278 casos en el 2019 vs. 1221 en el 2020).

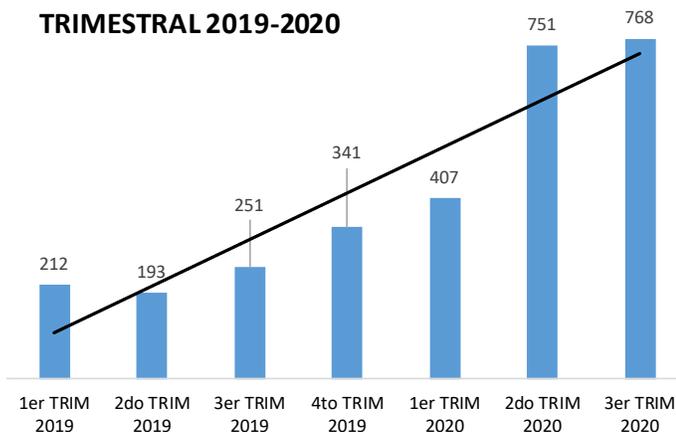
CAPTURA / PORTE O DISTRIBUCIÓN ESTUPEFACIENTES ENE-SEP 2020



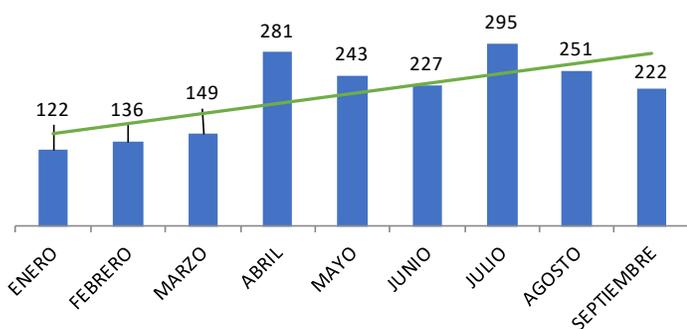
- De los 1221 casos ocurridos en Cundinamarca en lo que va corrido del 2020, el 53% es aportado entre cinco municipios: Soacha 218 casos (17.9%), Facatativá 122 casos (10%), Girardot 115 casos (9.4%), Zipaquirá 104 casos (8.5%) y Fusagasugá 88 casos (7.2%).
- Se presenta una disminución importante en el año durante el segundo trimestre. Sin embargo, hay una tendencia al aumento sin que este supere la cifra más alta del mes de febrero.

DELITOS CIBERNÉTICOS

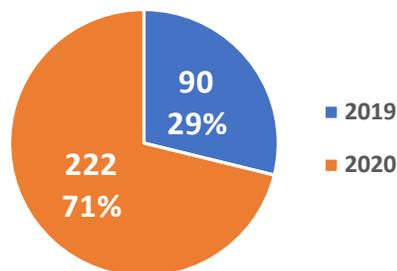
DELITOS CIBERNÉTICOS TRIMESTRAL 2019-2020



DELITOS CIBERNÉTICOS ENE-SEP 2020



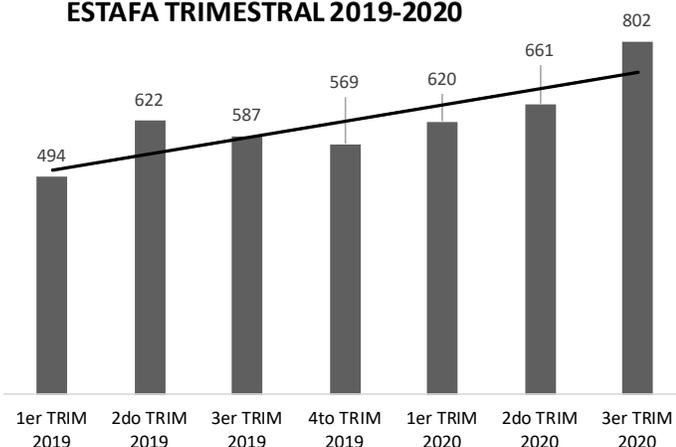
DELITOS CIBERNÉTICOS SEPT 2019 VS. SEPT 2020



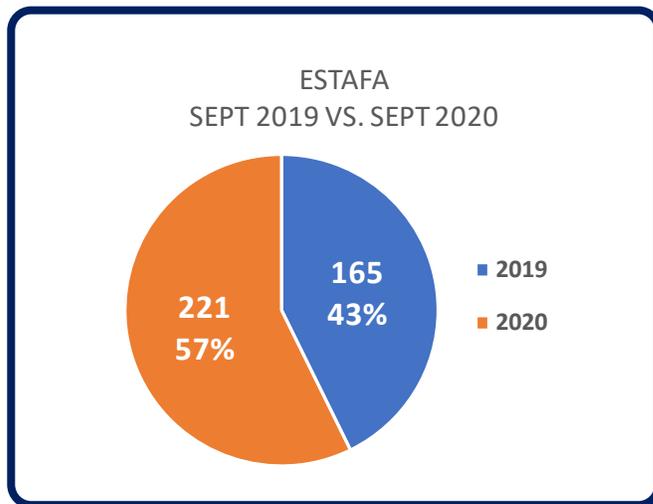
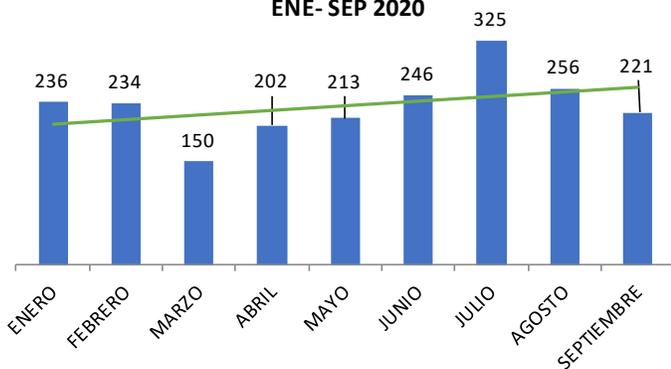
- Durante los tres primeros trimestres del 2020 se ha registrado un aumento del 193.6% en los delitos cibernéticos, respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior, pasando de 656 casos en el 2019 a 1926 casos en el 2020.
- De los 1926 delitos cibernéticos presentados en lo corrido del 2020, el 49% están distribuidos entre cinco municipios: Soacha (424 casos), Chía (170 casos), Zipaquirá y Mosquera (120 casos cada uno), Funza (115 casos).
- Durante el 2020, se observa que en los meses de abril, julio y agosto se registró un incremento en los casos de delitos cibernéticos respecto a las cifras reportadas en los meses anteriores, presentando un aumento significativo en los meses de pandemia del 2020. Para el mes de septiembre se registra una disminución lo que puede obedecer a el levantamiento de las medidas de aislamiento.
- Al comparar los meses de septiembre 2019 vs. septiembre 2020 se evidencia el aumento casos del delito de un año a otro pasando de 90 casos a 222 respectivamente.

ESTAFA

ESTAFA TRIMESTRAL 2019-2020



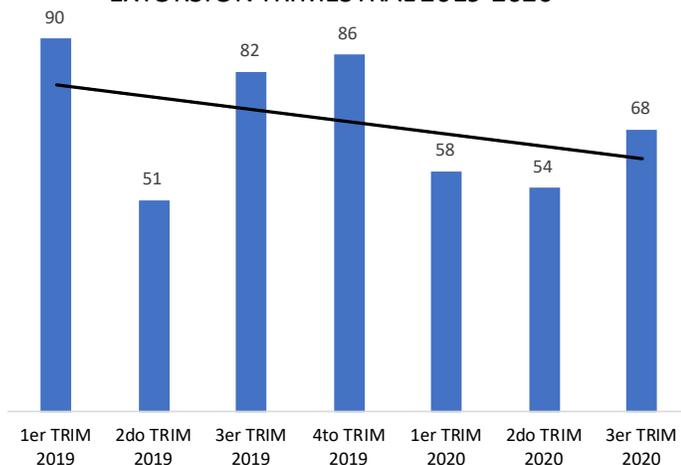
ESTAFA ENE- SEP 2020



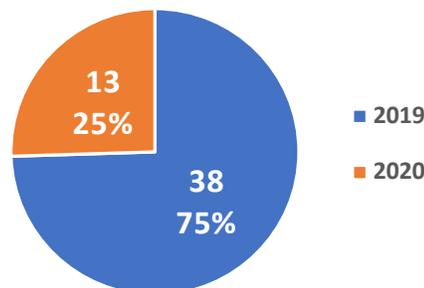
- Durante los tres primeros trimestres del 2020 se ha registrado un aumento del 22.3% en el delito de estafa, respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior, pasando de 1703 casos en el 2019 a 2083 casos en el 2020.
- De los 2083 delitos de estafa presentados en lo corrido del 2020, el 47% están distribuidos entre cinco municipios: Soacha (435 casos), Chía (161 casos), Fusagasugá (140 casos), Mosquera (120 casos) y Zipaquirá (119 casos).
- Durante el 2020, se observa que los casos se mantienen en un promedio de 231, cabe resaltar que el mes de septiembre empieza a tener una disminución estando por debajo del promedio para el año 2020 con 221 casos.
- Al comparar los meses de septiembre 2019 vs septiembre 2020 se evidencia el aumento en los casos de un año a otro, pasando de 165 casos a 221 del 2019 al 2020 respectivamente.

EXTORSIÓN

EXTORSIÓN TRIMESTRAL 2019-2020

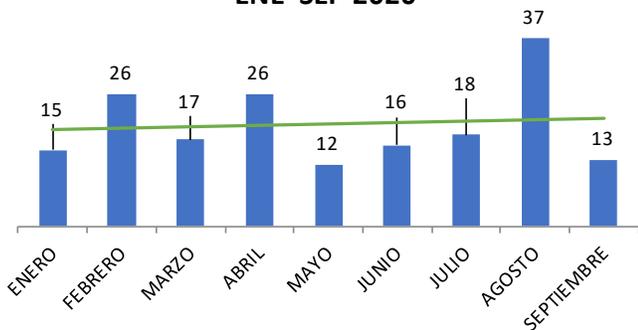


EXTORSIÓN
SEP. 2019 VS. SEP. 2020



- Durante los tres primeros trimestres del 2020 se ha registrado una disminución del 19.3% en la extorsión en todo el departamento, respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior, pasando de 223 casos en el 2019 a 180 casos en el 2020.

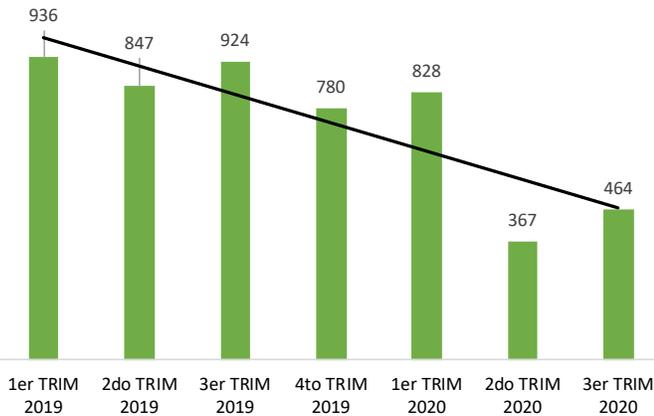
EXTORSIÓN
ENE- SEP 2020



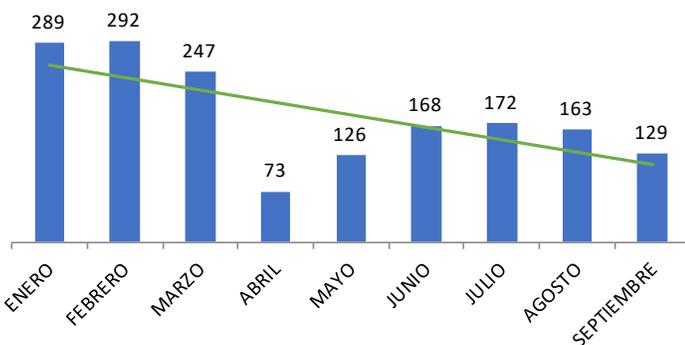
- De los 180 delitos de extorsión presentados en lo corrido del 2020, el 47.2% están distribuidos entre cinco municipios: Soacha (39 casos), Zipaquirá y Fusagasugá (13 casos cada uno), Chía (11 casos) y Girardot (9 casos).
- Durante el 2020, se observa que los casos se mantienen en un promedio de 20 casos mensuales, cabe resaltar que el mes de septiembre presentó una disminución significativa con tan solo 13 casos. Al compararlo con el mes inmediatamente anterior, agosto 2020, que presentó 37 casos y al compararlo con septiembre 2019 en el cual se presentaron 38 casos.

HURTO A COMERCIO

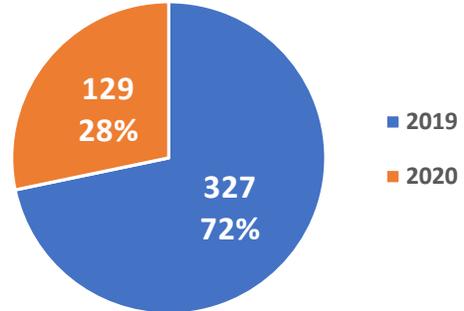
HURTO A COMERCIO TRIMESTRAL 2019-2020



HURTO A COMERCIO
ENE- SEP 2020



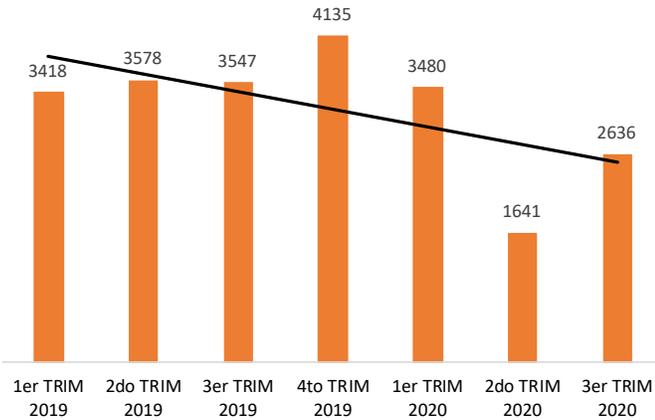
HURTO A COMERCIO
SEPT 2019 VS. SEPT 2020



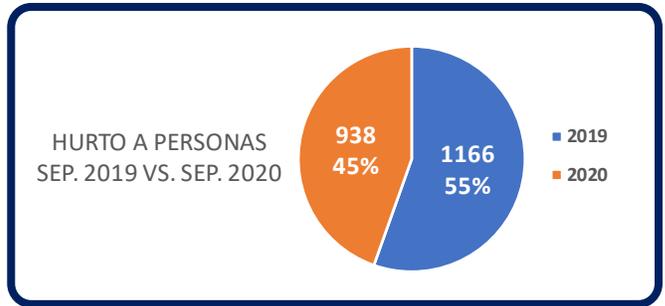
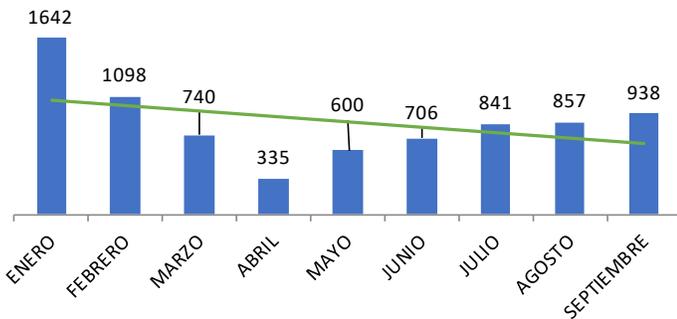
- Durante los tres primeros trimestres del 2020 se ha registrado una disminución del 38.7% en el delito de hurto a comercio en el departamento, respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior, pasando de 2707 casos en el 2019 a 1659 casos en el 2020. El segundo trimestre del 2020 presentó la menor cantidad de casos 367, lo que está directamente relacionado con el cierre del comercio por la pandemia del COVID-19.
- De los 1659 delitos de hurto a comercio presentados en lo corrido del 2020 en el departamento, el 49% están distribuidos entre cinco municipios: Soacha (317 casos), Chía (175 casos), Mosquera (115 casos) Fusagasugá (111 casos) y Funza (92 casos).
- Durante el 2020, se observa que los casos presentan una tendencia a la baja, cabe resaltar que al comparar el mes de septiembre de 2019 con el mismo mes en el 2020 se presenta una disminución de más del 60% de los casos presentados pasando de 327 a 129 casos.

HURTO A PERSONAS

HURTO A PERSONAS TRIMESTRAL 2019-2020



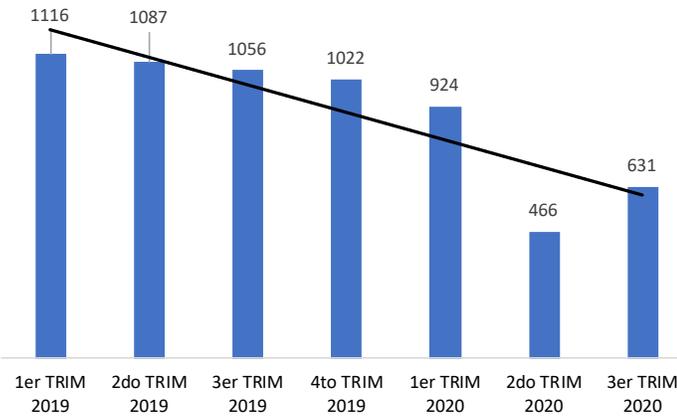
HURTO A PERSONAS
ENE- SEP 2020



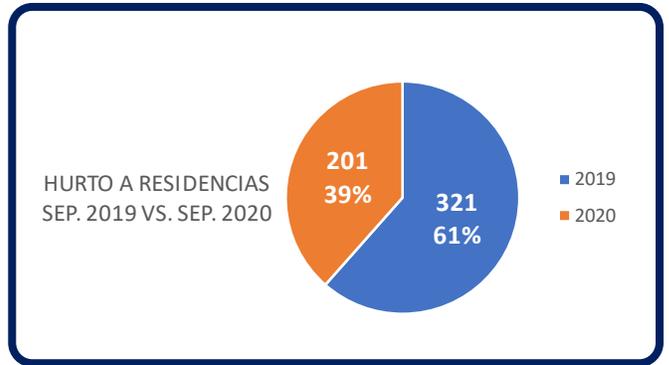
- Durante los tres primeros trimestres del 2020 se ha registrado una disminución del 26.4% en el delito de hurto a personas en Cundinamarca, respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior, pasando de 10543 casos en el 2019 a 7757 casos en el 2020. El segundo trimestre del 2020 presentó la menor cantidad de casos 1641, lo que está directamente relacionado con el aislamiento obligatorio por la pandemia del COVID-19.
- De los 7757 delitos de hurto a personas presentados en lo corrido del 2020 en el departamento, el 60% están distribuidos entre cinco municipios: Soacha (2804 casos), Chía (531 casos), Mosquera (467 casos), Madrid (426 casos) y Girardot (415 casos).
- Durante el 2020, se observa que los casos presentan un promedio mensual de 862. Se evidencia un aumento a partir del mes de mayo; septiembre se encuentra por encima del promedio anual.
- Al comparar el mes de septiembre del 2019 y 2020 se presenta una disminución de 228 casos.
- El hurto a personas representa el 22% en lo corrido del 2020 de los delitos de alto impacto del departamento.

HURTO A RESIDENCIAS

HURTO A RESIDENCIAS TRIMESTRAL 2019-2020



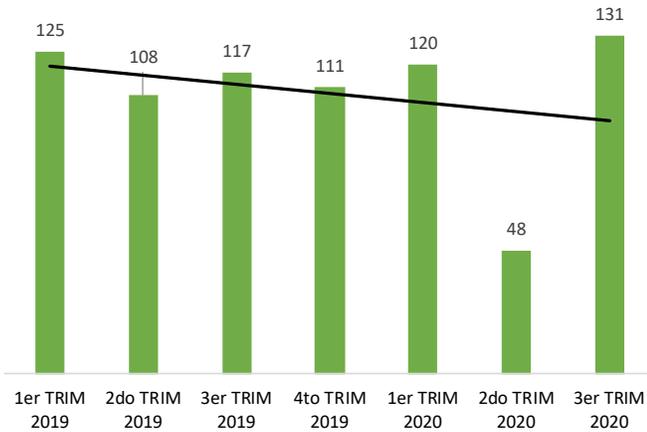
HURTO A RESIDENCIAS
ENE – SEP 2020



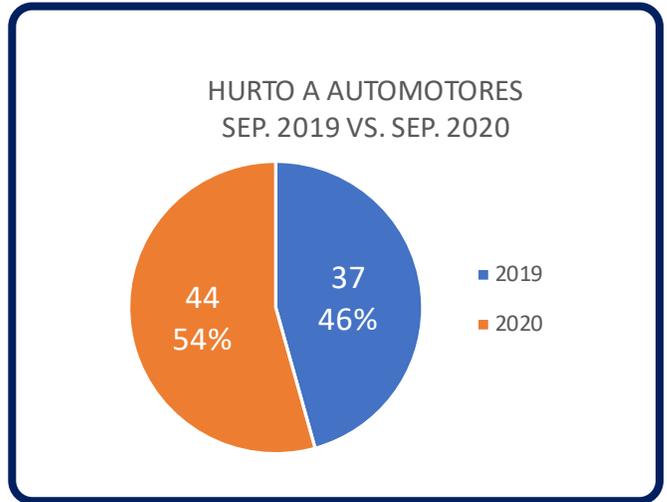
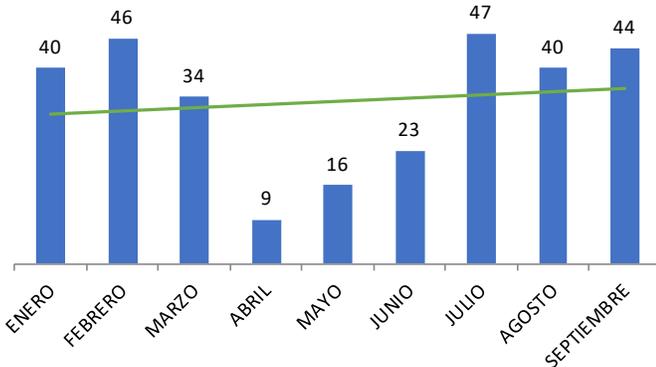
- Durante los tres primeros trimestres del 2020 se ha registrado una disminución del 38% en el delito de hurto a residencias en el departamento, respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior, pasando de 3259 casos en el 2019 a 2021 casos en el 2020. El segundo trimestre del 2020 presentó la menor cantidad de casos 466, lo que puede corresponder a la presencia de las personas en el lugar de residencia permanentemente por la pandemia del COVID-19.
- De los 2021 delitos de hurto a residencias presentados en lo corrido del 2020 en el departamento, el 42% están distribuidos entre cinco municipios: Soacha (387 casos), Fusagasugá (152 casos), Madrid (109 casos), Mosquera (102 casos) y Chía (94 casos).
- Durante el 2020, se observa que los casos presentan un promedio mensual de 224, evidenciando una disminución en los meses de agosto y septiembre, que además se encuentran por debajo del promedio anual.
- Al comparar el mes de septiembre del 2019 y 2020 se presenta una disminución de 120 casos.

HURTO AUTOMOTORES

HURTO AUTOMOTORES TRIMESTRAL 2019-2020



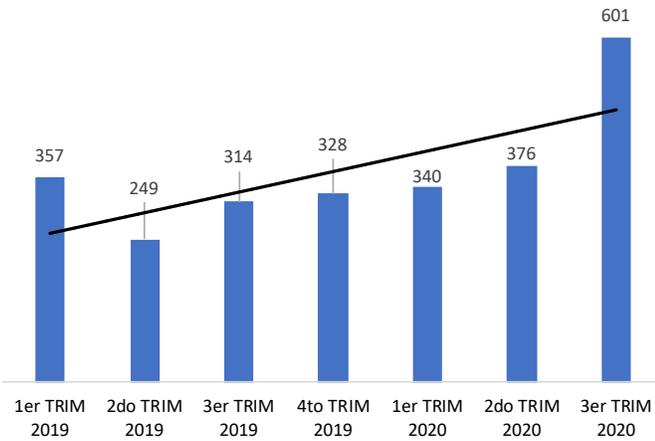
HURTO AUTOMOTORES
ENE-SEP 2020



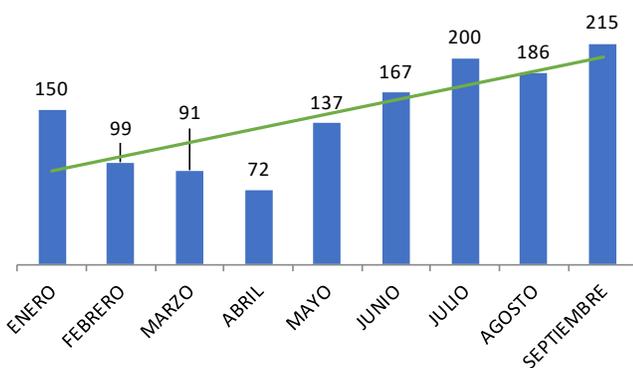
- Durante los tres primeros trimestres del 2020 se ha registrado una disminución del 14.6% en el delito de hurto a automotores en el departamento, respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior, pasando de 350 casos en el 2019 a 299 casos en el 2020. El segundo trimestre del 2020 presentó la menor cantidad de casos con 48, lo que puede corresponder a la limitación de tránsito por las medidas adoptadas por la pandemia del COVID-19.
- De los 299 delitos de hurto a automotores presentados en lo corrido del 2020 en el departamento, el 66% están distribuidos entre cinco municipios: Soacha (142 casos), Sibaté (18 casos), Funza (17 casos), Fusagasugá (12 casos) y Madrid (9 casos).
- Durante el 2020, se observa que los casos presentan un promedio mensual de 33, teniendo un aumento en el tercer trimestre siendo el de mayor número de casos en el año.

HURTO BICICLETAS

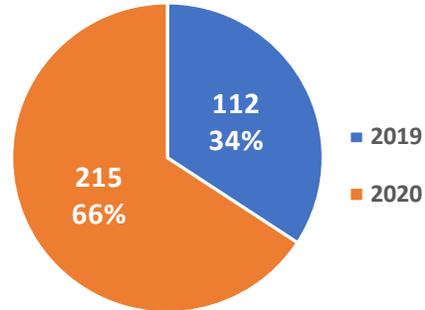
HURTO A BICICLETAS TRIMESTRAL 2019-2020



HURTO BICICLETAS
ENE – SEP 2020



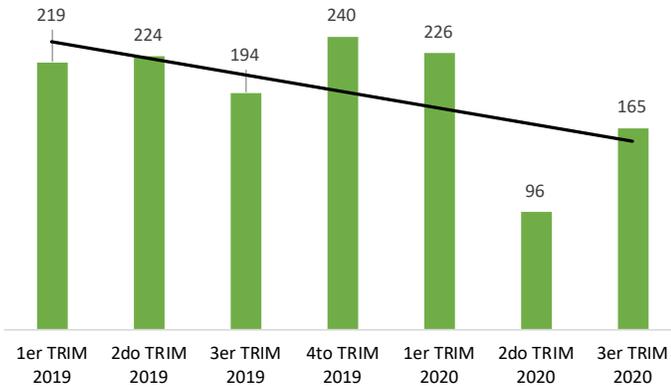
HURTO A BICICLETAS
SEP. 2019 VS. SEP. 2020



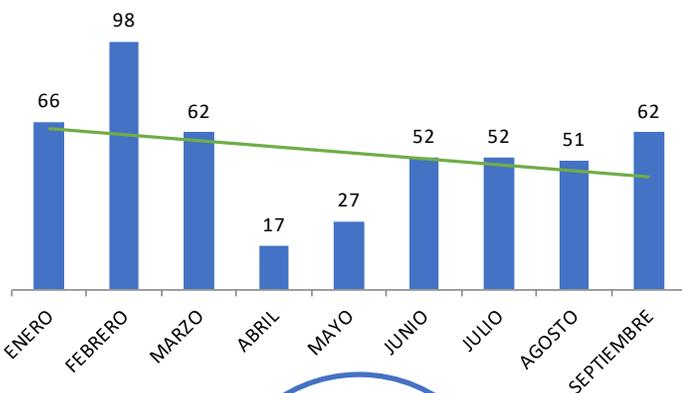
- Durante los tres primeros trimestres del 2020 se ha registrado un aumento del 43.2% en el delito de hurto a bicicletas en el departamento, respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior, pasando de 920 casos en el 2019 a 1317 casos en el 2020. El tercer trimestre del 2020 presentó la mayor cantidad de casos 601.
- De los 1317 hurtos a bicicletas presentados en lo corrido del 2020 en el departamento, el 71% están distribuidos entre cinco municipios: Soacha (465 casos), Funza (130 casos), Mosquera (129 casos), Madrid (111 casos) y Chía (101 casos).
- Durante el 2020, se observa que los casos presentan un promedio mensual de 146, teniendo un aumento en el tercer trimestre, siendo el mes de septiembre el de mayor número de casos en todo el 2020.
- Al comparar el mes de septiembre del 2019 y 2020 se observa un aumento del 91% en los casos, pasando de 112 a 215 casos.

HURTO MOTOCICLETAS

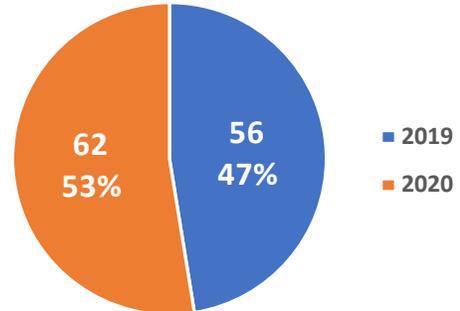
HURTO A MOTOCICLETAS TRIMESTRAL
2019-2020



HURTO A MOTOCICLETAS
ENE- SEP 2020



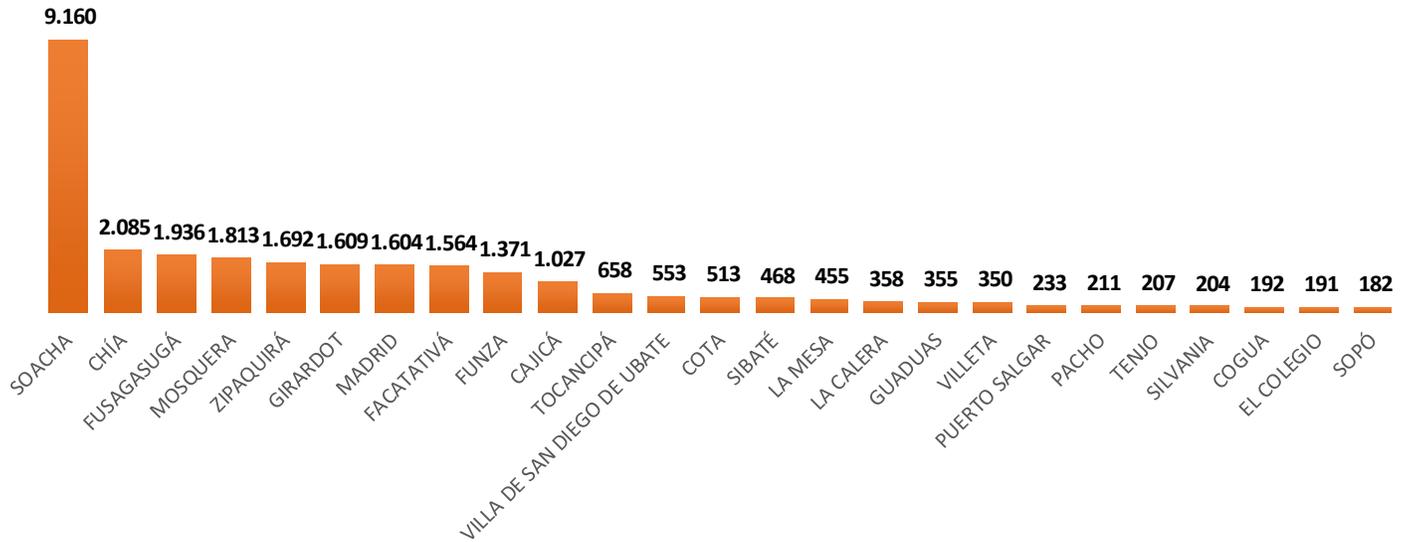
HURTO A MOTOCICLETAS
SEP. 2019 VS. SEP. 2020



- Durante los tres primeros trimestres del 2020 se ha registrado una disminución del 23.5% en el delito de hurto a motocicletas en el departamento, respecto a las cifras registradas en el mismo período del año anterior, pasando de 637 casos en el 2019 a 487 casos en el 2020.
- De los 487 delitos de hurto a bicicletas presentados en lo corrido del 2020 en el departamento, el 66,5% están distribuidos entre cinco municipios: Soacha (216 casos), Girardot (41 casos), Fusagasugá (27 casos), Mosquera (21 casos) y Madrid (19 casos).
- Durante el 2020, se observa que los casos presentan un promedio mensual de 54, siendo septiembre el más alto del año.
- Al comparar el mes de septiembre del 2019 y 2020 se observa un aumento del 10% de casos pasando de 56 a 62 casos.

MUNICIPIOS CON MAYOR CANTIDAD DE DELITOS

ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020



- En lo corrido del 2020, en 25 municipios del departamento se presentaron el 83% del total de los delitos de alto impacto del departamento.
- Mientras que en 20 municipios se presenta un total del 1% de los delitos. Siendo los municipios de Quipile y San Cayetano como los más seguros del departamento.

MUNICIPIOS CON MENOR CANTIDAD DE DELITOS

ENERO-AGOSTO DE 2020

